



La Opinión,

AÑO III.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 206.

Gijon 28 de Agosto de 1879.

CUESTION DE COMPADRES.

Parece ser que en una oficina ó dependencia pública, que no queremos nombrar, pero que todos conocemos por las profundas simpatías, que hoy demuestra su jefe al llamado puerto *Apagador*, han sido *atentamente* citados por uno de los dependientes de la misma, todos los pilotos, capitanes y patronos de barco residentes en esta villa.

No sabemos qué género de argumentos se habrán empleado para convencer á esos marinos; pero es lo cierto que, salvas contadas excepciones, todos han firmado declaraciones favorables al nonnato proyecto; y se ha dado el caso, bastante original por cierto, de que preguntados muchos de ellos respecto á las razones que hubiesen tenido para declararse *apagadoristas in partibus*, cuando todavía no se habia secado la tinta de sus firmas al pié de la exposicion en que el vecindario de Gijon pide el puerto del *Musel*, y cuando no se habian extinguido los ecos de sus alabanzas entusiastas en pró del mismo, solo han podido contestar: «*Pues ahí verá usted.*»

Ahí verá Vd., decimos nosotros!!

Este proceder no hemos de calificarle, ni necesita que lo calificemos, pues basta la mera enunciacion del hecho para que se subleve toda conciencia levantada.

Por ese sistema se recogerán, no lo dudamos, muchas, muchísimas firmas; pero aun así no vacilamos en consignar, que dichas firmas, que ni son hijas de la deliberada voluntad, ni están sancionadas por la conciencia, no pueden menos de considerarse como nulas y de ningun efecto, á los fines que la informacion se propone.

Hemos oido decir á mas de un piloto de esta matrícula, que podría quitárseles el mando de sus buques; que fácil seria tambien perjudicarles en su carrera de marinos, por otro concepto; pero que arrostrarían esas responsabilidades y correrían todos los peligros, antes que la de declarar en favor de un puerto imposible, ó en

contra de aquel, en cuyo emplazamiento habian salvado mas de una vez sus existencias, manifestando al firmar la exposicion en favor del *Musel*, que sentian no tener mil firmas para estamparlas al pié de aquel documento.

Por desgracia, no todos los hombres tienen la independenciam y temple de alma que esos dignísimos marinos han acreditado, en esta como en otras ocasiones, y de ahí que se estén presenciando en esta villa, casos que favorecen poco á los de arriba y á los de abajo; pero consolémonos, porque todo ese juego de compadres y esas firmas que se recogen oficiosamente en una dependencia del Estado, cuyo jefe debiera dar pruebas de la mas estricta imparcialidad en asunto de tanta trascendencia, nada absolutamente perjudican al grandioso proyecto del *Musel*, que Gijon, Asturias y España entera, desean ver, y verán pronto realizado.

Sin embargo, cumplimos con nuestro deber al llamar la atencion del Excmo. Sr. Ministro de Fomento sobre este hecho, que seguramente no ha de pasarle desapercibido; y bueno fuera que el Gobierno procurase averiguar lo que sobre el particular ocurre, para exigir la responsabilidad debida á aquel, ó á aquellos funcionarios, que así entienden el cumplimiento de su deber.

Ya es tiempo de que nos dejemos de compadrazgos.

EL PEOR DE LOS SISTEMAS.

Ningun sistema puede ser tan perjudicial á la defensa de una causa, cualquiera que ella sea, como aquel que dando pruebas de una intransigencia incondicional y de una fuerza avasalladora y despótica que todo quiere dominarlo, se encierra en la mas absoluta negacion, pretendiendo matar en los demás la conciencia de su derecho y de sus creencias para salir triunfante.

Establecer una discusion sobre algun tema de interés público, y acariciar los propósitos de tener siempre la razon, con mengua de las ideas de los demás, quitando autoridad á los que la tienen, y dándosela á los que no reúnen condiciones para ello, es achaque harto frecuente en nuestros días; y hé aquí por que en parte no nos sorprende la conducta seguida por algunos

al tratar del emplazamiento del puerto de *refugio* y comercial en la Concha de Santa Catalina; ni mucho menos nos admira el empeño que demuestran hoy en negar valor y significacion á las respetables firmas de armadores que autorizan la exposicion que vió la luz pública en el número 204 de nuestro periódico, y que, como es sabido, representan una parte importantísima de la marina mercante nacional.

Creimos siempre, y continuaremos pensando del mismo modo, Dios mediante, que puesto que, se trata de un puerto de refugio, no solo para las naves de Gijon, sino para todas las de España y del mundo, no solo deben certificar acerca de su utilidad y conveniencia las respetables casas armadoras de esta plaza, sino tambien las de cualquier puerto, sea el que fuese, que representan cuantiosos intereses, y á las que asiste un derecho indiscutible, en nuestro concepto, para emitir su parecer sobre un asunto que tan de cerca les toca, y que por lo mismo no puede bajo concepto alguno, serles indiferente. Así es, que lejos de dar alguna importancia á la opinion de los que quieren negar á los armadores de nuestro litoral ese derecho que el Gobierno no podrá menos de reconocerles, nos condelemos de que á tal les conduzca la ceguera y apasionado criterio con que defienden el llamado puerto *Apagador*, siguiendo este sistema de negaciones y de parcialidad, que es, segun dijimos antes, el peor que pudieran adoptar para ver algun dia realizados sus propósitos.

Y entiéndase que al hablar así, no pretendemos desconocer la importancia de la marina mercante de Gijon, en cuya matrícula se cuentan tantos buques de vapor; pero por mucha que sea esta; y por muy respetables que parezcan sus intereses, forzoso es convenir en que de mucha mas trascendencia es la marina de los demás puertos del litoral, en la que existen plazas como Barcelona, Sevilla, Cádiz y otras, á quien no puede menos de concederse gran importancia naviera y comercial.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de LA OPINION.

Candás 24 de Agosto de 1879.

Muy Sr. mio: He leído en el periódico que tan acertadamente dirige, varios artículos encaminados los unos á probar que el pueblo de Candás no habia progresado nada de 30 años á esta parte, y deseosos los otros en demostrar lo contrario, se han cruzado dardos y balas en ambos sentidos, y la cuestion ha quedado, en mi concepto, en pié.

Por la índole de los comunicados á que me refiero, me pa-

rece que pueden venir sobre el tapete asuntos desagradables, con los que nada van ganando los pueblos, que como Candás, necesitan union y paz para prosperar, y me animo á intervenir en el debate, para rogar á los contrincantes que abandonen el terreno de las alusiones personales, dejando en reposo sus espadas. Todos los que gustamos disfrutar en el verano de los alrededores y hermosa campiña de Candás, debernos agruparnos, buscando de corregir los males por medios razonables y dignos, sin agriar los ánimos ni herir susceptibilidades.

La cuestion que ha dado lugar al debate pendiente, es la siguiente: Candás no ha prosperado nada en estos últimos 50 años; esto dice el Sr. Clarito en sus artículos, y yo á mi vez esplico, y todo el mundo que piense en serio sobre la verdadera manera de adelantar de los pueblos, dirá conmigo, que es exacto, exactísimo que Candás está hoy tan adelantado en prosperidad como estaba hace 40 años.

Hay alguien, por ventura, que pueda añadir una cifra infinitesimal, á la que arroja la suma total de desaciertos cometidos en España de 50 años á esta parte?

Los desaciertos del país en general, son el origen de los desaciertos locales que han imposibilitado á los pueblos de mejorar engrandeciéndose.

El pueblo de Candás se compone en su mayor parte de familias de pescadores; el año 40, estos infelices tenían que abandonar el pueblo en los meses de rudos temporales para implorar la caridad pública y sostener con la limosna á sus familias; pues esto mismo pasa hoy; tienen que acudir á la caridad pública cuando el mar está embravecido, y tan adelantados y prósperos están en la actualidad los pescadores de Candás, como lo estaban en 1840. ¿Hay alguien que encuentre que el gremio ha progresado? Sigamos.

En Candás hay un Santuario venerado por los católicos asturianos, y si pudiéramos lanzar cifras exactas para establecer comparaciones, veríamos que en 1840 el número de peregrinaciones era entonces mucho mayor que en la actualidad; el año 40 no había carretera, y los penitentes acudían de todos los pueblos de la provincia á dar gracias al Todopoderoso por los beneficios recibidos; hoy tenemos una carretera, que sin duda por seguir con la manía que tienen casi todos los propietarios, atraviesa tal prado ó cual finca, con pendientes que horrorizan, y dejan sin duda exanimas á los expedicionarios, porque á pesar de esa nueva vía de comunicacion (imperfecta, costosa y mal hecha por todos conceptos,) el número de visitas al templo es mucho menor que en años anteriores; las funciones del día del Cristo, consecuencia natural de lo que precede, decaen de año en año, y todo indica en vez de progreso, tendencias á la baja para la localidad que nos ocupa.

Veamos ahora lo que pasa con las fábricas de Candás: ¿qué adelantos ha sufrido la elaboracion y la produccion? Absolutamente ninguno, se tuesta, se atiza y se elabora lo mismo que el año 40, el pescado beneficiado como entonces se lleva en carros y á lomo tambien como entonces; las fábricas de Vizcaya fueron mejorando la produccion; Candás siguió por la misma senda de oscuridad y de empobrecimiento!...

Hace 50 años Candás no tenia alumbrado público, ¿lo tiene ahora?

Hace 50 años no tenia una mala garita en donde pudieran depositarse 4 tarros con medicamentos urgentes para auxiliar rápidamente á los enfermos del concejo. ¿Tiene hoy algo que se parezca á botica?

¿Qué hizo Candás para prosperar desde hace 50 años? Nada, absolutamente nada. Pero al dar la razon por mi parte al señor Clarito, no estoy de acuerdo con su manera de argüir para probar lo que queda demostrado.

¿Qué necesidad hay de buscar frases dudosas, y hasta cierto punto alarmantes, para afirmar que Candás está hoy tan atrasado como lo estaba hace 50 años? ¿Qué nos importa á los que habitamos en este puerto de mar temporalmente ó á perpetuidad, que haya en él bajás de tres colas, ó deje de haberlos? ¿Qué nos importa que pueda haber dementes que pretendan que se les levante una estatua por los servicios que han prestado al país, sin tener en cuenta que ese mismo país que creen haber enriquecido con sus consejos y con sus manejos, se está cayendo á pedazos y pidiendo socorro para salir de las manos de sus verdugos?

Todas estas cuestiones, propias de malas cocineras, que no tienen que hacer, ni engrandecen á los pueblos en donde se discuten, ni deben llevarse al debate público.

Las miserias no se discuten; cuando no hay otro remedio se soportan en silencio hasta donde se pueda, y se barren cuando llega el momento de echarlas entre el fango.

En esta cuestion de caciquismo no estoy de acuerdo con el Sr. Clarito, porque esa palabra encierra algo de espléndido, de magnífico, de omnipotente; comprendo al gran cacique de Toulonda con sus topacios, sus perlas y esmeraldas, su gran mogol colgando de su cintura, desafiando á los sábios á que sepan mas que él, valgan mas que él y pesen mas que él; pero en Candás en donde no hay mas que muy modestas fortunas, y todos los que en él vivimos somos pasablemente pobres, ¿qué papel haria en medio de una poblacion semejante, un cacique alimentado con sardinas y agua de Santarua? Esto es ridículo.

No, Sr. Clarito, no estamos de acuerdo; precisamente lo que le falta á Candás es un cacique que se ocupe seriamente de hacer prosperar al pueblo, que estudie la riqueza que entra por su puerto, y que asocie los elementos de vida que tiene el país, para sacarle de la ficticia que arrastra durante tantos años, que haga cambiar el rumbo de los industriales que trabajan con el mayor desacierto, haciendo que las fuerzas no se subdividan, lo que imposibilita la produccion progresiva de una industria, que bien ordenada, daria resul-

tados provechosos para el vecindario, sin verse espuestos á pedir limosna desde hace tantos años hasta nuestros dias: precisamente porque Candás y su concejo viven sin padres, y el concejo y la capital huérfanos, totalmente huérfanos, es porque Candás no ha prosperado.

En cambio echemos una mirada hácia nuestra vecina la Francia, ah! qué diferencia; allí tambien hay santuarios, allí tambien hubo un Lourdes que tenia 45 habitantes, allí por los años del 33 al 40, y hoy en aquel recinto de pobreza y de desolacion, se levantan majestuosos templos, palacios espléndidos, vias de comunicacion fáciles y cómodas, y desde el príncipe de la fortuna hasta el príncipe del arado, todos encuentran cuando van á visitar aquella milagrosa imágen, comodidad, bienestar y abundancia, fuentes inseparables del engrandecimiento de los pueblos. ¿Qué eran los puertos de Etretat, Deauville, Trouville, Vire Granville y tantos otros en Francia? Hace 15 á 20 años, pobres pueblos de pescadores, en donde en suma habia cinco á seis lanchas! Id á verlos hoy, visitadlos, aquellos infelices no vivieron en la orfandad; hubo un Thiers que fué padre de Deauville, un Alfonso Karr, que lo fué de Etretat, hubo un Morny que á su vez apadrinó á Trouville, y aquellas rocas desnudas, aquellas campiñas áridas y desiertas, se han convertido en jardines con magníficas viviendas; desaparecieron aquellas fisonomias asperas y dudosas, hijas del hambre y de la miseria; las comareas tristes y lúgubres se han dado la mano para convertirse en verjeles, y hasta los pájaros parece que allí cantan con mas holgura y libertad; los infelices pescadores no piden limosna para sostener á sus familias, porque educados en el ahorro, (L'Épargne tratada por nuestros economistas con lijereza indisculpable) han buscado la colocacion á sus pequeños capitales en la localidad que los vió nacer: allí se han dedicado al trabajo, y como en donde se trabaja no pueden residir ni la vanidad ni la envidia, gusanos que lentamente devoran á la sociedad para envilecerla, han podido prosperar los pueblos y sus habitantes.

Sí, la envidia, que hoy podemos llamar la miseria eterna de la vida, ya no puede hospedarse mas que en las poblaciones disidias habitadas por grandes pobres, ó mejor dicho, por holgazanes.

Los pobres de ayer que hoy viven con decencia, han sido dirigidos por manos maestras; aquellos infelices no crecieron solos, fué necesario aconsejarlos, dirigirlos, ayudarlos, tratarlos como á hermanos desgraciados.

Oh! benditos sean los caciques, cuando saben hacer desviar los males que afligen á la humanidad y lo sacrifican todo por el bienestar y engrandecimiento de los pueblos.

En estos momentos los hombres eminentes de España, en las artes, en las ciencias y en la politica, se van á descansar de sus fatigas, prefiriendo las playas del extranjero á las propias, sin duda porque las playas de España no prosperan. Preguntadles por qué no prosperan, y os contestarán unos y otros, según el partido político á que pertenezcan, poco mas ó menos, lo siguiente: «El país no prospera, porque España es un presidio suelto.»

No prosperamos, dice otro, porque yo queria salvar al país de la ruina, imponiendo una contribucion al papel del Estado, y no me han dejado las Cortes llevar adelante mi pensamiento.

Un tercero dice otra cosa que aprendió de memoria en la grande escuela, y cada español dice á su vez la suya; pues bien, todos nos engañan, porque ó no quieren, ó no les gusta en esta ocasion decir la verdad; la diré yo por ellos.

España no prospera, porque los hombres que la cultivan no han sabido arrancar de raíz de su suelo á la envidia, planta que devasta su campo, el mas fecundo, el de la inteligencia.

En España se prospera destruyendo al vecino, y como la cuestion de engrandecimiento ha de resolverse siempre destruyendo vecinos, claro está que aquel que mas vecinos arruina, será mas grande y crecerá en magnitud á medida que vaya acabando con el pueblo.

Dicho esto, me parece que es inútil que el Sr. Clarito pregunte si se progresa en España ó se deja de progresar.

No seremos nosotros los que censuremos á Candás de su apatia, sin duda forzosa, nó; Candás merece toda nuestra consideracion y aprecio, porque reúne todas las condiciones para hacer de él un sitio ameno y un buen punto de baños, y no cesaremos de animar á sus habitantes, para que hagan todo lo posible por complacer al bañista que le visita los veranos, por aquello de que el que cobra ha de tener todas las consideraciones posibles con el que paga, y como que Candás ha de engrandecerse con el que paga, y arruinarse con el que cobra, de ahí este consejo sano, que tal vez le aproveche para el porvenir, y que Candás tomará en consideracion, si lo cree oportuno.

Si Suiza es actualmente el jardín de verano de la sociedad escocida y pudiente de Europa, lo debe á que supo agradar mucho y cobrar en proporcion á los visitantes que recorren todos los años en ambos sentidos sus cantones.

Si Niza consiguió la superioridad sobre todas las estaciones y residencias invernales de Europa, fué porque tuvo, y tiene, el buen juicio de conducirse con esquisita atencion con los viajeros que la inundan durante los meses rigorosos del año.

En Candás tirandonos dardos envenenados, insuficientes por si solos para mejorar las condiciones de vida de los pueblos, nada adelantaremos; pero si buscamos la manera de darle vida con union y fraternal dulzura, Candás llegará á ser con el tiempo uno de los sitios mas amenos y mas favorecidos de la costa cantabrica.

Tomás Pintado y Moran.

VARIEDADES.

¡¡ENAMORADA!!

(CONTINUACION.)

Cuando un pintor quiere hacer un cuadro que le dé fama, pide al Iris los colores, á la inspiracion sus alas. Con afan busca en la historia los hechos que mas resaltan, y en su febril ansiedad, mil concepciones ensaya. Y en una pequeña alcoba alegre, tranquila y alta, pasa insensibles las horas lleno de fé y esperanza. Cruzan su imaginacion encantadoras imágenes, y entretenido con ellas gesticula, rie y habla. Cualquiera al verle diria que su reducida estancia á los rigores del mundo tiene la puerta cerrada; pero si bien se examina, pronto de opinion se cambia, porque tiene la tristeza pintada en su frente pálida.

El pintor, como el poeta, y todos cuantos trabajan sobre el delicado yunque en donde reside el alma, no ven su dicha cumplida en este valle de lágrimas.

No, despues de cada triunfo, que cual humo leve pasan, y que significan siempre soledad, desvelo y ansia, á nuevo objeto y asunto su imaginacion los llama, porque una voz misteriosa les grita sin cesar, «anda.»

Y otra vez su pensamiento á la lucha audaz se lanza, lucha en que solo se emplean las armas mas estimadas, las facultades que al hombre enaltecen y levantan, la razon, la inteligencia, armas divinas y santas, que se esgrimen con la pluma, el pincel ó la palabra.

Y en esa ruda contienda, y en esa tenaz batalla que sostienen solamente los que tras la gloria marchan, ¡cuántos artistas sucumben! ¡cuántos héroes desmayan! ¡cuántos pierden, infelices, aquellas supremas armas!

Hago, lectores, aquí, esta digresion tan larga, por combatir una idea que en el mundo se propala; idea, que repetida, y sagazmente explotada, produjo horribles escenas en Rusia, como en Italia.

Se hace creer á las gentes (con intenciones bastardas) sobre todo, á las que viven de la piqueta ó la azada: que solamente son ellos los que en la tierra se afanan: que ha llegado ya el momento de repartirse la carga.

Y á tan injusto argumento opongo yo estas palabras: El pintor, como el poeta y todos cuantos trabajan sobre el delicado yunque en donde reside el alma, no ven su dicha cumplida en este valle de lágrimas: son mártires, que su vida

á la humanidad consagran.

Mas, no creais que me olvido
de la bella enamorada,
de la inocente Maria,
de aquel tesoro de gracias,
que si hoy en lejano suelo
con sueños de amor se embriaga,
pasados algunos meses
será la gloria de España.

(Continuará.)

GACETILLA.

Habiéndose acercado á nuestra redaccion dos caballeros que se creyeron aludidos en el último número de este periódico, y que se interesan por el buen nombre de una señorita, que tambien se creyó anteriormente aludida en otra del número 200, debemos asegurar que no es, ni fué nuestro ánimo, ofender á estas personas, cuyos antecedentes nunca han sido censurables, estando, pues, nosotros muy lejos de criticar su conducta, y dejando á salvo su buen nombre.

Los redactores de LA OPINION se precian de conocer el Manual de Urbanidad, y nunca se negarán á dar las debidas esplicaciones á todas aquellas personas que pudieran considerarse agraviadas, por mas que nunca haya entrado en su propósito el ofender á ninguno de sus convecinos.

En la inmediata villa de Candás ha fallecido á la avanzada edad de 92 años, el respetable Sr. D. Angel Cartavio, padre de nuestro amigo el Sr. D. Miguel Arias Cartavio, representante de la sucursal del Banco de España en esta villa. Damos nuestro mas sentido pésame á la familia del finado.

Estos últimos días transcurridos han sido de verdadero calor para los vecinos de esta localidad. El viento, la atmósfera, la temperatura, todo ha sido sofocante. Si fuéramos canes, hubiéramos tenido miedo á la hidrofobia. Pero afortunadamente para librarnos de un soponcio, tenemos ahí los refrescantes baños de San Lorenzo y Pando, que se hallan á todas horas favorecidos por un público numeroso. Si nosotros renegamos del calor, en cambio le apetecen los que confeccionan helados y refrescos y los que poseen baños públicos. La compensacion es una ley justísima. Lo que para unos desagrada, á otros les viene como pedrada en ojo de boticario. Cuidado con darse por aludidos, señores boticarios.

Damos gracias á la Junta Directiva del Casino por su último acuerdo respecto á los bailes del domingo en el pabellon, concesión que han hecho á instancias de algunos peticionarios y en obsequio á las numerosas bellas que encuentran en aquel lugar una distraccion gratísima.

Mas toda vez que se ha ido ya la compañía de zarzuela, y que no hay, por tanto, otras distracciones, ¿no sería conveniente que los bailes del pabellon fueran diarios como en años anteriores y se repitiesen sin interrupcion hasta finalizar la temporada?

Damos la mas cordial despedida á nuestros amigos don Miguel Ramos Carrion, D. Vital Aza y D. Toribio Granda, los cuales, despues de pasar algunos dias entre nosotros, se ausentaron nuevamente á Madrid, donde tienen su residencia habitual.

¿Con que dentro de la arena del Apagador coje todo el Musel? Hombre ¿qué me cuenta V.? Ignorábamos que por esta tierra hubiera alguna edicion del famoso Manolito Gaxquez. Le deseamos salud y larga vida para que pueda proseguir imitando ¿cómo imitando? superando en exajeraciones al citado hijo del Bétis.

Los paseos de Begoña siguen concurridísimos: la banda del Sr. Baños continúa amenizando con sus acordes musicales aquellos lugares, en los cuales, si hay profusion de paseantes de ambos sexos, tambien hay un polvo infernal, que no se evita con uno ó dos barriles de agua lijamente regada en aquel inmenso arenal. Damos por esto la enhorabuena á los discípulos de Hipócrates y de Galeno, y á los mercaderes de telas; á estos, porque con aquel paseo necesariamente ha de acudir á ellos en demanda de trajes, y á aquellos, pues... por... las enfermedades de garganta y otros escesos que aquel polvo acarrea.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en el lugar correspondiente, en el que don Constantino Mogilnicki, Oficial facultativo del cuerpo de Telégrafos, establece una Academia preparatoria para todas las carreras.

Tenemos de dicho Sr. los mejores antecedentes, y cumplimos con nuestro deber, recomendandole al público.

Se ha pretendido crear en Candás una Ayudantía de Marina. No nos estraña que se haya solicitado dicha plaza, aunque sea completamente innecesaria, pues que en Candás basta y sobra para cubrir el servicio con el prohombre de mar, pero seguramente lo habrán verificado en vista del esceso personal que existe en la Comandancia.

Hemos recibido el número 85 de La Naturaleza, importante publicacion ilustrada, cuyo fin es poner al alcance de todos, los adelantos científicos modernos. El sumario es el siguiente:

Emigracion de las mariposas en el mes de Junio de 1879.
El camino de hierro á través del desierto de Sahara (con-

clusion).—Cuatro palabras sobre «Lumen» por M. Camilo Flammarion.—El «Vespero» ó capricornio de las viñas.—«El Almirante Duperré,» barco acorazado de primera clase. Santorin y sus erupciones.—Curacion de la rabia y medio de evitar su propagacion.—Miscelánea.—Nueva bomba de piston fijo.»

Este número contiene doce preciosos grabados, entre ellos: «La emigracion de las mariposas en el mes de Junio de 1879.—El «Vespero» ó capricornio de las viñas.—El Almirante Duperré,» barco acorazado de primera clase, y Santorin y sus erupciones.»

Esta elegante revista semanal, de magnífica impresion y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos, los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

A pesar de sus condiciones, su precio es muy pequeño, pues solo cuesta la suscripcion 80 reales al año, tanto en Madrid como en provincias. Puede pedirse un número para convencerse de sus condiciones excepcionales, á la redaccion de dicho periódico, Pizarro, 15, Madrid.

La importante revista semanal Crónica de la Música, aumenta cada dia en interés por los escogidos é interesantes artículos que en todos los números publica y por la excelente música que reparte á los suscritores en la Biblioteca musical.

En el número 48 correspondiente á esta semana, publica un precioso capricho para piano titulado «Les hirondelles,» del aplaudido compositor D. Jerónimo Jimenez, que ha de agradar muchísimo.

El sumario de este número es el siguiente:

Texto.—I. La melodía, artículo segundo, por A. Domenico Bertini.—II. La Música, conclusion, por Juan Redondo y Mendiña.—III. Los neologismos en música.—IV. La música en Grecia y en Oriente.—V. Bibliografía musical. Ricardo Wagner, ensayo biográfico critico, de D. J. Marsillach, por Antonio Peña y Goñi.—VI. Noticias varias.—Neurología musical. El anillo de los Niebelungen en Munich. Conciertos históricos en el Teatro de la Opera de Paris. Un nuevo teatro en Roma. Primer premio del certamen de la Real Academia de Santa Cecilia, de Cádiz. Una ópera premiada en el concurso anual de composicion, de Marsella. Nuevas publicaciones.

Música.—«Les hirondelles,» capricho para piano, por Jerónimo Jimenez, (ocho páginas).»

ANUNCIOS.

Academia preparatoria

para todas las carreras del Estado,

dirigida por un Oficial facultativo del
Cuerpo de Telégrafos.

Las clases darán principio en el 1.º de Setiembre próximo: Matemáticas.—Física y Química.—Dibujo: Natural, Lineal, Topográfico y Adorno.—Francés, Geografía é Historia.

Preparacion completa arreglada á los programas vigentes. A los alumnos que se preparen para ingresar en el Cuerpo de Telégrafos, tendran clases teórico-prácticas.

Moros, 40, principal.

Interesante.

No pudiendo el Sr. Lapedagne ocuparse personalmente de la direccion y administracion del taller de fundicion de bronce que posee en la calle del Comercio, de esta villa, ha resuelto venderle con todos sus utensilios y existencias.

Unico de su clase establecido en esta poblacion, y muy bien acreditado su actual dueño, puede asegurar, sin temor de equivocarse, que dará grandes utilidades á la persona que por sí misma lo esplota.

Los que se interesen en su adquisicion, pueden entenderse con su dueño en el despacho de los Sres. Janiot, Lapedagne y Garcia.—Muelle, 6. 10.

Relojería Inglesa

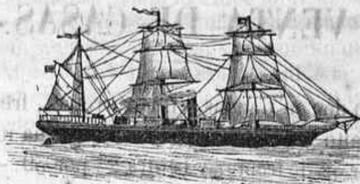
de Prudencio Santarrio,

Alumno de los acreditados talleres de ISLINGTON
en Londres.

Corrida, 47.—Gijon.

En este establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de relojes de campana y bolsillo de diversas clases y artístico gusto, los cuales se espended á precios sumamente módicos.

En el mismo se confeccionan toda clase de piezas, se hacen reparaciones, con especialidad en los relojes ingleses, y se reciben encargos para la compra de relojes de altos precios, pues al efecto, cuenta con relaciones en diversas fabricas de Francia, Inglaterra y Suiza.



LINEA DE VAPORES DE OLANO, LARRINAGA Y C.ª

PARA LA HABANA.

Saldrá del puerto de la Coruña el 17 de Setiembre de 1879, el magnífico y de gran porte vapor

EMILIANO.

Admite carga á flete y pasajeros en sus elegantes, cómodas y espaciosas camarás.

PRECIO DE PASAJE.

1.ª cámara Rvn. 2 400
2.ª " " 1 500
3.ª " " 700

Incluso vino en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para fletes, pasajes é informes, diríjase en la Coruña á su consignatario D. Martin Carriarte y en Gijón á los señores Velasco y C.ª, quienes oportunamente avisarán el dia en que deberán estar en Gijón los pasajeros para su embarque.

Compañía Anglo-Americana.

En DOCE DIAS de Coruña á la Habana.

Servicio mensual entre la Península y
Habana y New-Orleans.

El 2 y 18 de Setiembre saldrán de la Coruña con destino á dichos puertos, los muy sólidos y acreditados vapores

BORUSSIA

TEUTONIA.

Se ofrece y garantiza á los Sres. pasajeros el esmerado trato acreditado, bajo las bases que figuran al pié.

1.ª cámara Rs. 2.560
2.ª cámara " 1.560
3.ª cámara " 700

La carga que se presente será colocada en las bodegas en sitio preferente.

BASES QUE SE CITAN.

Comidas abundantes y variadas.—Literas independientes y aseadas.—Pan fresco y vino.—Baños á placer.—Mangueras que refresquen los sollados.—Médico y medicinas gratis.

Para mas detalles diríjase á
Buenaventura Barbachano,
Agente general en la provincia.

Compañía General Trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Admiten pasaje y carga para
todas las Américas.

Precios para la Habana.

Desde Santander (dos salidas al mes).

1.ª cámara Rv. 2.800.—2.ª id. Rv. 1.000.—3.ª Rv. 720.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de los mismos, como por el esmerado trato. Mas detalles, Rastro, 21.—Escritorio

R. A. Alvarez.—Gijon.

INTERESANTE.

Aguas ácido-alcalinas de sousas, Verin, provincia de Orense, de propiedad de D. Juan Enrique Andresen de Oporto, premiadas en la última Exposicion Universal de Paris.

Estas aguas no tienen rival en la curacion de las enfermedades del hígado, cálculos biliares del riñon y catarros de la vejiga, producen excelentes resultados en el catarro estomacal, gastralgia, acedias, dispepsias, infartos viscerales, diabetis, ardores del estómago, diatesis gotosa y en algunas enfermedades de la matriz.

Médicos de gran reputacion científica, así del reino como de sus colonias y extranjero, las propinan á sus enfermos, habiendo obtenido con ellas curaciones sorprendentes.

Depósitos en Madrid, D. Tomas Luengo, Espiritu-Santo, 28, segundo, cuyo señor se encarga de servir todos los pedidos que se le hagan, y ponerlos franco de porte, y en la farmacia de D. Felix Montero, Corredera Alta, 3.

Unico depósito en Gijon, Botica de Escalera y Lopez.

VENTA DE CASAS.

Se venden dos en Candas, en la carretera, frente a la iglesia, de piso alto y moderna construcción. Una mide 28 pies de fondo por 52 de frente, y la otra 28 por 59.—La persona que desee comprarlas, puede entenderse con su dueño Tomás Rodríguez, en dicha villa. (8)

COMPANIA COLONIAL,
fundadora en España de la fabricación de chocolates á vapor.
Proveedora efectiva de la Real Casa.
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Única casa en su ramo premiada en la **EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS** CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS,
LOS ÚNICOS PREMIADOS en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS,
PASTILLAS NAPOLITANAS
y **Bombones de chocolate,**
dulces y cajas finas de París.

Depósito general..... Calle Mayor 18 y 20.
Sucursal..... Montera, 8.
MADRID.

LA HERMOSEADORA,
Almacén de papeles pintados, pinturas y calzado de todas clases, de **P. Boluna,**
calle de la Fuente Vieja, núm. 11.—Gijón.

INMENSO SURTIDO
en todos los artículos de mi industria.

Pongo en conocimiento de mis constantes favorecedores, que he recibido varias remesas de calzados para la temporada de verano, procedentes de las principales y más acreditadas fábricas.

Reconocidas son del público las excelentes cualidades que reúne el calzado que siempre he traído, por lo que creo escusado recomendar sus infinitas ventajas, que en elegancia, solidez y economía (por su mucha duración) no hay quien compita.

Los precios no pueden ser más arreglados: son fijos, y van marcados en la suela.

NOTA. Para servir á mis consumidores, hay un maestro que se encarga de componer los calzados con prontitud, esmero y baratura, tanto claveteados como cosidos.

LANA SUPERIOR
de los páramos de Castilla.

Se vende en la Puerta de la Villa, núm. 90, á 114 reales arroba.

SECCION JUDICIAL.

DON SEGISMUNDO GARCIA BORRON,
Juez de primera instancia de la villa de Gijón y su partido.

HAGO SABER: Que en la ejecución promovida en este Juzgado por el Procurador D. José Fernandez Braba, á nombre de D. Alvaro Mendez, contra D. Faustino Díaz y Díaz, acordó sacar á pública subasta los efectos siguientes:

	Reales.	Cts.
Una pieza cuti de treinta y dos metros de largo por seis cuartas de ancho.....	168	»
Otra de tres metros de largo por seis cuartas de ancho.....	15,75	»
Otra de cuatro metros de largo por seis cuartas de ancho.....	21	»
Otra de cuatro id. id. id.....	21	»
Id. id. id.....	21	»
Id. de ocho metros id. id. id.....	42	»
Id. de treinta y nueve metros largo por id. de ancho.....	204,75	»
Id. de cuarenta metros de largo por id. id.....	210	»
Id. de siete metros de largo por el mismo ancho.....	36,75	»
Id. de tres metros y setenta y cinco centímetros de largo por id. id.....	18	»
Otra de treinta y un metros y setenta y cinco centímetros de largo por id. id.....	162,75	»
Una pieza de treinta y ocho metros de largo por siete cuartas de ancho.....	257,50	»
Otra de cuatro metros de largo por el mismo ancho.....	25	»
Id. de ocho metros de largo por id. id. id.....	50	»
Otra de cuarenta metros de largo por id. id. id.....	250	»
Dos piezas de cuarenta y cuarenta y uno metros de largo por seis cuartas de ancho.....	425,25	»
Otra de treinta y un metros cincuenta centímetros de largo por siete cuartas de ancho.....	196,61	»
Otra de cuarenta metros de largo por ocho cuartas de ancho.....	500	»
Cuatro piezas retorta blanca, de cuarenta, treinta y cuatro y ocho varas largo por cuatro cuartas ancho.....	571	»
Tres piezas de cuarenta y nueve y cuarenta y ocho varas largo por una de ancho.....	592,55	»
Dos piezas de lienzo de cuarenta y nueve y veintisiete varas largo por una de ancho.....	529,75	»
Dos piezas lienzo estopa de cuarenta y una y cuarenta y nueve varas largo por una de ancho.....	315	»
Una pieza de retorta cincuenta varas largo por cuarenta y dos pulgadas de ancho.....	275	»
Una pieza de lienzo de ocho y media varas largo por ocho cuartas de ancho.....	68	»
Otra de lienzo de veintisiete varas largo por cuatro cuartas y media de ancho.....	121,50	»
Dos piezas de lienzo de veintiseis y quince varas largo por tres cuartas y media de ancho.....	150,50	»
Otra de veintiocho y media varas de largo por diez cuartas ancho.....	299,50	»
Otra de cuarenta y cuatro varas de largo por cuatro cuartas y media de ancho.....	418	»
Cuatro piezas de lienzo, de cincuenta, cuarenta y seis y media, cuarenta y cuatro y diez y nueve y media varas de largo por cuatro cuartas y media de ancho.....	495,70	»
Dos de retorta, de cuarenta y seis y cuarenta y siete y media varas largo por cuatro cuartas ancho.....	470	»
Una de lienzo algodón, cincuenta y un metros por tres cuartas de ancho.....	96	»
Dos de cincuenta y cinco y cincuenta y seis metros largo por veintiocho pulgadas ancho.....	209	»
Dos mantelerías adamasadas número dos de doce cubiertos.....	160	»
Una mantelería adamasada número dos en caja.....	88	»
Tres mantelerías refresco, de doce cubiertos en caja.....	114	»
Dos y media docenas de servilletas refresco, en caja.....	57	»
Dos docenas tohallas damas y varilladas.....	120	»
Id. id. id. varilladas de sesenta pulgadas de largo.....	144	»
Diez y nueve docenas servilletas de damas y varilladas de veintin pulgadas en cuadro.....	760	»
Tres docenas servilletas de tres cuartas largo por tres de ancho.....	30	»
Cuatro docenas servilletas de treinta pulgadas en cuadro.....	168	»
Cuatro docenas tohallas varilladas de siete cuartas largo por dos tercios de ancho.....	150	»
Veintidos tohallas varilladas de siete cuartas largo por tres de ancho.....	115	»
Ocho tohallas granito de ocho cuartas largo por tres de ancho.....	48	»
Siete tohallas granito de ocho cuartas largo por tres de ancho.....	55	»
Quince tohallas granito de seis cuartas de largo por dos tercios de ancho.....	52,50	»
Cuatro tohallas de gusanillo de cinco cuartas lar-		

go por dos tercios de ancho.....	12	»
Treinta y cinco servilletas de gusanillo de cuatro cuartas largo por dos tercios de ancho.....	87,50	»
Veinticinco servilletas de cinco cuartas de largo por dos tercios de ancho.....	77,50	»
Tres servilletas de seis cuartas de largo por tres de ancho.....	12	»
Cuarenta servilletas alemanas de tres cuartas cuadro.....	100	»
Tres manteles de siete cuartas en cuadro.....	42	»
Un mantel de veinte cuartas de largo por ocho de ancho.....	45	»
Un mantel granito de diez y ocho cuartas de largo por ocho de ancho.....	36	»
Un mantel granito de doce cuartas largo por ocho de ancho.....	25	»
Tres manteles de diez cuartas de largo por siete de ancho.....	65	»
Un mantel de doce cuartas largo por ocho de ancho.....	25	»
Un mantel adamasado de diez cuartas de largo por ocho de ancho.....	50	»
Cuatro manteles juego de damas de doce cuartas de largo por ocho de ancho.....	100	»
Tres manteles de eatorce cuartas de largo por ocho de ancho.....	84	»
Cuatro manteles de ocho cuartas de largo por ocho de ancho.....	64	»
Cuatro manteles de seis cuartas de largo por cuatro de ancho.....	20	»
Un mantel de diez cuartas de largo por cinco de ancho.....	13	»
Seis tohallas granito de siete cuartas de largo por tres de ancho.....	50	»
Treinta y cinco tohallas de cuatro cuartas de largo por dos tercios de ancho.....	87,50	»
Cinco tohallas de seis cuartas de largo por dos tercios de ancho.....	17,50	»
Cincuenta y un servilletas granito de dos tercios en cuadro.....	76,50	»
Nueve colchas banobas blancas algodón.....	306	»
Cuatro colchas cameras.....	112	»
Cuatro piezas llagostera de veinte metros cada una.....	240	»
Dos piezas lencerina, una de treinta y seis metros y otra de diez y ocho.....	189	»
Una sábana cisne de quince varas de largo y nueve cuartas de ancho.....	150	»
Una pieza lienzo curado de cincuenta y dos metros de largo por sesenta y tres centímetros de ancho.....	98	»
Treinta y dos calconcillos lienzo de algodón.....	256	»
Una pieza lienzo algodón curado de cuarenta y ocho metros largo por sesenta y tres centímetros de ancho.....	87,25	»
Dos piezas de muleton acolchado blanco, de treinta y cinco metros de largo por cuatro cuartas ancho.....	455	»
Una puntilla muselina para cortinas, veintin metros.....	84	»
Veintin tohallas adamasadas de siete cuartas de largo por dos tercios de ancho.....	147	»
Dos piezas lienzo garbanzo de cuarenta y dos varas de largo por una de ancho.....	126	»
Veintidos calzoncillos de punto para hombre y niño.....	99	»
Seis elásticos algodón blanco.....	24	»
Una docena servilletas de veintin pulgadas en cuadro.....	20	»
Cincuenta y seis servilletas granito de dos tercios en cuadro.....	84	»
Nueve varas retorta de vara de ancho.....	36	»
Catorce docenas de pañuelos blancos de algodón para bolsillo.....	168	»
Cuatro docenas pañuelos de color.....	52	»
Ocho docenas pañuelos mas pequeños.....	88	»
Cuarenta pañuelos.....	100	»
Treinta y cinco pañuelos de hilo.....	105	»
Ocho calzoncillos de color para hombre.....	112	»
Diez y ocho elásticos algodón de color.....	198	»
Una pieza de treinta y nueve metros cuti por siete cuartas de ancho.....	243,75	»
Otra pieza cuti de siete metros de largo por siete cuartas de ancho.....	45,75	»
Una estantería de pino con dos vidrieras.....	700	»
Suma.....	14.209,39	

Cuyos bienes se hallan depositados en poder de D. Herógenes Andrade, de esta vecindad, y para cuya subasta acordé señalar el día cinco del próximo mes de Setiembre, á las doce de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, advirtiéndole que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación.

Dado en Gijón y Agosto veinticinco de mil ochocientos setenta y nueve.—Segismundo Garcia Borron.—P. M. de Su Señoría, L. César Suarez Noval.